

Salmos diarios, Ciclo II, Año Par. Explicados

III Semana de Pascua

Lunes

Salmo 118

El título de este salmo canta las *Excelencias de la ley de Dios*. En cada uno de los ocho versos de la estrofa se menciona la ley divina designada con una palabra distinta: Ley, mandamientos, juicios, estatutos, etc. El salmo canta a las excelencias de la Ley divina, respondiendo a los escépticos que vivían al margen de ella. La Ley es el reflejo de la voluntad divina, y por eso debe ser objeto de constante meditación.

El autor del salmo 118 es un piadoso israelita, enamorado de la ley de Dios, que sufre las burlas de un ambiente de indiferencia religiosa que desprecia su proceder y prefiere dedicarse a los propios intereses antes que meditar la ley de Dios y poner en ella su esperanza.

El ambiente de indiferencia religiosa no fue privativo de muchos hijos de Israel, sumergidos entre pueblos que les aventajaban culturalmente casi siempre. También hoy la Iglesia cristiana, sumergida en culturas y técnicas muy adelantadas, puede tener la tentación de hacer de ellas su dios y olvidar el Evangelio, la ley de Dios. Por ello, la oración del joven israelita autor del salmo es muy apta para empezar nuestra jornada cristiana: *Aunque se acerquen, Señor, mis inicuos perseguidores, que quisieran apartarme de tu ley, prometiéndome otras felicidades, yo me adelanto a la aurora, esperando tus palabras.*

Nuestros ojos, Señor, se adelantan a la aurora meditando tu promesa; danos vida con tus mandamientos, pues, sumergidos en las dificultades de la vida, sin tu ayuda desfalleceríamos ante nuestros inicuos perseguidores. Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)